

ICONOPOIESIS O LA EFICACIA DE LA FORMA

JUAN MAGARIÑOS DE MORENTIN

Nombre: Juan Magariños de Morentin, Lic. en Derecho (n. San Juan de Poio, Prov. de Pontevedra, España, 1935).

Dirección: Medrano 1670, 16º, “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1425GDB, Argentina.

E-mail: jmagarinos@fibertel.com.ar

Áreas de interés: Semiótica, Epistemología, Metodología de Investigación.

Publicaciones y/o Exhibiciones: 1996 *Los fundamentos lógicos de la semiótica y su práctica*. Buenos Aires: Edicial. 2003. *Hacia una Semiótica Indicial. Acerca de la interpretación de objetos y comportamientos*. A Coruña (España): Ediciós do Castro.

2005 Performance of abduction in the interpretation of visual images, in *Semiotica. Journal of the International Association for Semiotic Studies*. Vol. 153 – 1/4; ps. 375-388.

2007 (en prensa) La semiótica de los bordes, en *Significación y negatividad*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Seminario de Estudios de la Significación: Tópicos del Seminario

Resumen: *Se entiende por iconopoiesis la eficacia de la forma para construir mundos en los cuales el receptor encuentra su identidad. Limitándose a las formas visuales, pueden identificarse tres tipos: cualitativas, identificatorias y simbólicas. Cada una de ellas tiene sus requisitos y proyecta en el mundo condiciones que deben cumplirse para que alcance la eficacia transformadora que en cada caso se le atribuye.*

I

Para este estudio acerca de *la eficacia semiótica de la forma*, se parte de Ch. S. Peirce, dejando un adecuado margen a la heterodoxia, y se considera, inicialmente, a la forma **como posibilidad**, que necesita de una materia prima singular para concretarse como un **existente** y adquirir, por convención en el seno de una concreta comunidad, un determinado **valor**.

En cuanto **posibilidad**, la forma dispone, por parte del interpretante, tanto en el productor como en el intérprete, de diversos sistemas de cualidades emocionales históricas, como atractores actualizables. La materia prima que le da **existencia** consistirá en estímulos físicos aptos para configurar una imagen visual o auditiva o gustativa o táctil o pertinente a cualquiera de las sensaciones sensoriales identificables o a su combinatoria. La convención social que le atribuye un **valor** a determinada forma optará por (1) privilegiar lo puramente cualitativo, considerándola portadora de emociones; (2) o lo predominantemente identificatorio, considerando su capacidad para conferir existencia ontológica a las entidades del entorno; (3) o lo conceptual que informa, propone, ordena o prohíbe determinado comportamiento en relación con determinada situación. En estos

tres casos, cuando, en el primero, la imagen genera un qualia o emoción íntima antes no experimentada, o cuando en el segundo la imagen permite percibir lo que hasta su manifestación permanecía imperceptible, y cuando, en el tercero, la forma se comporta como un enunciado simbólico con eficacia performativa respecto de determinado comportamiento, es en los que puede hablarse de *iconopoiesis* en cuanto a su capacidad para configurar el sentimiento, la entidad o el comportamiento referido, como eficacia resultante de la interpretación atribuida a ese tipo de formas. Y de la *iconopoiesis* es de lo que me propongo hablar.

II

Para estudiar la *iconopoiesis*, en cuanto eficacia semiótica de una forma determinada, se requiere tomar en cuenta 3 aspectos: (1) *la situación del entorno* de un perceptor, a la que remite la forma; (2) *la transformación posible*, en el interpretante de ese perceptor, a la que induce la percepción de la forma; (3) *la aceptabilidad de intervenir en el entorno*, por parte del perceptor, realizando la transformación sugerida.

Estos 3 aspectos varían y se hacen específicos según la calidad: *[a] puramente cualitativa; [b] identificatoria; [c] convencionalmente simbólica; o [d] por combinatoria entre las anteriores*, de la forma cuya iconopoiesis se estudia. En este esbozo inicial, me limitaré a desarrollar las variantes relativas a *la forma consistente en imagen visual* (Magariños de Morentin, J., 2000), dejando para posteriores desarrollos lo que ocurriría en el caso de formas consistentes en otras percepciones sensoriales: acústicas, táctiles, olfativas, etc., y su interacción.

El primer paso de la iconopoiesis de *(1.a) una imagen visual puramente cualitativa, tomando en cuenta la situación del entorno de su perceptor* supone la disposición de tal perceptor para reducir a lo cromático toda percepción posible de dicho entorno.

El segundo paso de la iconopoiesis de *(2.a) una imagen visual puramente cualitativa, tomando en cuenta la transformación posible en el interpretante de ese perceptor*, supone la generación, en su universo íntimo, de emociones diferentes a las que, hasta entonces, tenía históricamente almacenadas.

El tercer paso de la iconopoiesis de *(3.a) una imagen visual puramente cualitativa, tomando en cuenta la aceptabilidad, por parte de ese perceptor, de intervenir en el entorno*, supone la inclusión de tales nuevas emociones como componentes cualitativas de su universo sensorial.

Por tanto, *la eficacia de una forma puramente cualitativa consiste en la generación de qualia* (íntimas emociones intransferibles; Dennet, D.C., 1995; Peirce, Ch.S., CP 6.222 – 6.237, 1965).

Pasando a la siguiente cualidad: *[b] identificatoria* de la imagen visual en estudio, tendríamos los siguientes nuevos 3 pasos:

El primer paso de la iconopoiesis de (1.b) una imagen visual identificatoria, tomando en cuenta la situación del entorno de su perceptor supone la disposición de tal perceptor para identificar nuevas entidades posibles en tal entorno.

El segundo paso de la iconopoiesis de (2.b) una imagen visual identificatoria, tomando en cuenta la transformación posible en el interpretante de ese perceptor, supone la generación de nuevas entidades posibles en su sistema conceptual identificador del entorno.

El tercer paso de la iconopoiesis de *(3.b) una imagen visual identificatoria, tomando en cuenta la aceptabilidad, por parte de ese perceptor, de intervenir en el entorno*, supone la inclusión de tales nuevas entidades como existentes ontológicos efectivamente presentes en su entorno.

Por tanto, *la eficacia de una forma identificatoria consiste en la atribución de existencia ontológica a las entidades del entorno* (Varela, F., 1992).

Desde la tercera cualidad: *[c] convencionalmente simbólica* de la imagen visual en estudio, tendríamos los siguientes últimos 3 pasos:

El primer paso de la iconopoiesis de *(1.c) una imagen visual convencionalmente simbólica, tomando en cuenta la situación del entorno de su perceptor* supone la disposición de tal perceptor para aceptar las normas visualmente establecidas como guía de su conducta al intervenir en tal entorno.

El segundo paso de la iconopoiesis de *(2.c) una imagen visual convencionalmente simbólica, tomando en cuenta la transformación posible en el interpretante de ese perceptor*, supone la disponibilidad del nuevo comportamiento normado como conducta futura realizable en su entorno.

El tercer paso de la iconopoiesis de *(3.c) una imagen visual convencionalmente simbólica, tomando en cuenta la aceptabilidad, por parte de ese perceptor, de intervenir en el entorno*, supone la efectiva manipulación, conforme a las normas visualmente establecidas, de determinada entidad del entorno.

Por tanto, *la eficacia de una forma convencionalmente simbólica* consiste en *el aprendizaje y la práctica de conductas normadas* (Mijksenaar, P. & P. Westendorp, 1999).

De este modo, las formas (en el caso considerado: las imágenes visuales) intervienen en la producción de emociones intransferibles, de existentes ontológicos y de pautas de comportamiento, que *transforman al entorno en mundo* (Varela, F., 1992) y confieren identidad específica la perceptor e intérprete de tales formas.

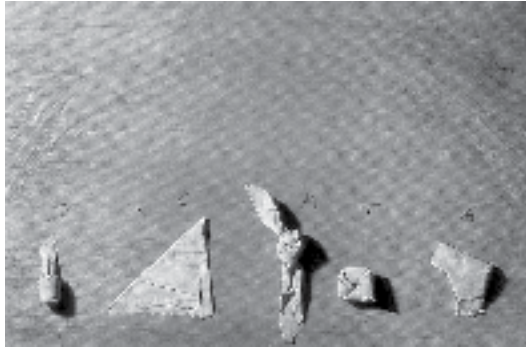


Figura (a): puramente cualitativa, Tapies



Figura (b): identificatoria, Magritte



Figura (c): convencionalmente simbólica
Estampa japonesa histórica

Referencia:

- Dennett, D.C. (1995). Quining Qualia, in Alvin I. Goldman (Ed.), *Readings in Philosophy and Cognitive Science*. Cambridge, London: The MIT Press: 381-414
- Magariños de Morentín, Juan (2000). The (Many) Semiotics of the Visual Image, in S. *European Journal for Semiotic Studies*, Vol. 12-4: 665-695; y también, (2001) La(s) semiótica(s) de la imagen visual, en Cuadernos 17, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales: 295-320
- Peirce, Charles S. (1965/1931). *Collected Papers of Charles Sanders Peirce. Volume VI: Scientific Metaphysics*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press
- Varela, Francisco (1992). Autopoiesis and a Biology of Intentionality, in Barry McMullin and Noel Murphy (Eds.), *Autopoiesis and Perception: A Workshop with ESPRIT BRA 3352 (ADDENDUM)*. Dublin: Dublin City University, September
- Mijksenaar, Paul & Piet Westendorp (1999). *Open here. The art of instructional design*. New York: Joost Elffers Books